

Radicación: N° 145-2016
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Javier Colorado Grajales
Accionado: Nación-Ministerio de Defensa – Ejército Nacional



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Veinticuatro (24) de Mayo de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 145-2016
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JAVIER COLORADO GRAJALES
Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en memorial obrante a folio 178, ordénese a su costa, la expedición de copia autentica del poder con constancia de su vigencia y copia simple de la liquidación de costas procesales.

No se accede a la solicitud de primera copia que presta merito ejecutivo de la sentencia, por cuanto esta ya fue entregada según constancia vista a folio 179 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

A.

AVENIDA AMBALA CALLE 69 N° 19-109 ESQUINA SEGUNDO PISO
EDIFICIO COMFATOLIMA
IBAGUE